

LA PLATA, 25 JUL 2011

VISTO el expediente N° 2164-5169/10 mediante el cual la Secretaría de Deportes de la Provincia de Buenos Aires impulsa la designación de Nicolás RODRIGUEZ, en el cargo de Asesor de Gabinete "Ad Honorem" del Secretario de Deportes, con rango equivalente a Director de la escala salarial de la Ley N° 10430, y

CONSIDERANDO:

Que dicha designación se encuadra en los términos previstos en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10430, Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su reglamentación aprobada por Decreto N° 4161/96, corresponde designar a quien ocupará el cargo de Asesor de Gabinete del Secretario;

Que en consecuencia, corresponde dictar el pertinente acto administrativo que así lo materialice;

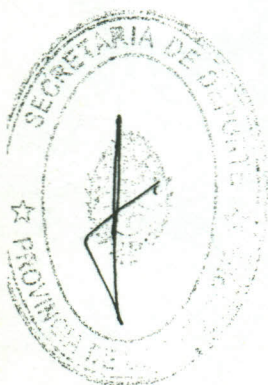
Que ha tomado intervención la Dirección Provincial de Personal;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECRETA

ARTICULO 1°. Designar en la Jurisdicción 1.1.1.06.11.000, SECRETARÍA DE DEPORTES, a partir del día 01 de enero de 2011 a Nicolás RODRIGUEZ (D.N.I. 35.156.706 – Clase 1990), en el cargo de Asesor de Gabinete "Ad Honorem" del Secretario de Deportes, con



Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

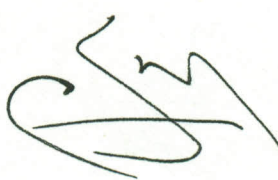
rango equivalente a Director, de conformidad con lo establecido en los artículos 111 inciso a) y 113 de la Ley N° 10430 Texto Ordenado Decreto N° 1869/96 y su Decreto reglamentario N° 4161/96.

ARTICULO 2°. Establecer que el mismo podrá percibir compensación en concepto de viáticos y/o movilidad siempre que fuera imprescindible para el estricto cumplimiento de las tareas encomendadas, de conformidad al Decreto N° 388/07 y sus modificatorios.

ARTICULO 3°. El presente decreto será refrendado por el Ministro Secretario en el Departamento de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTICULO 4°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

DECRETO N° 955


DANIEL OSVALDO SCIOLI
Gobernador de la
Provincia de Buenos Aires


LIC. ALBERTO PEREZ
MINISTRO DE JEFATURA DE
GABINETE DE MINISTROS

